

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLIV
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto: DIEZ céntimos

Jueves 5 de Febrero de 1925
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, núm. 5 y Berruguete, 1 y 3 (IMPRESA)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 12.406

Apartado núm. 17

LA CRÍTICA DE LOS LIBROS DE TEXTO Y EL PREJUICIO DEL TEXTO ÚNICO

Al repasar el presidente del Directorio el índice de problemas nacionales en su discurso del mitin llamado "municipalista", no podía dejar de aludir a una cuestión tan vital como la de la enseñanza. Y, en efecto, ha tratado el tema, si bien al hacerlo no lo abarca en su integridad. Ha considerado preferente uno de sus aspectos, el de los libros de texto, y quien conozca siquiera sea como simple "padre de familia" la vida por dentro de nuestra instrucción pública, sabe bien que la raíz de toda eficacia en la función docente está en el profesor. Y es claro que éste cumpliría tanto mejor su cometido cuanto mayores sean las facilidades que le preste el plan orgánico en que esté incluida la disciplina de que sea titular. Es decir: que plan y profesorado asumen la categoría primordial entre cuantos problemas afectan a la educación. El texto, en último término, no es sino una resultante, un producto natural de aquéllos.

La crítica de los libros de texto se ha hecho muchas veces. Con razón, en casos concretos. Sin razón, en otros. Y es que no puede en modo alguno generalizarse. Así como tampoco puede ser objeción valedera la de su precio. El libro será barato o caro, según sea estimable o no su calidad. Y ésta estará mejor o peor atendida, y aún será objeto de tráfico ilícito, según ande el profesor de conciencia moral y de vocación pedagógica.

Mientras se ataca de frente el punto central de la sección del profesorado (problema no insoluble en cuanto se rodee al procedimiento de oposición de cuantas garantías necesita la gestión independiente de un Tribunal bien especializado), lo que pudiéramos llamar "policía de los libros de texto" puede quedar servida sin otros resortes extraordinarios que el Consejo de Instrucción pública y las autoridades de cada centro académico. Pero... ¿Tan decaído es el nivel ético de nuestro profesorado que es un mal general? Amante de la justicia y de los respetos debidos a una clase, nosotros no sabríamos contestar afirmativamente a aquella pregunta mientras no hiciésemos una investigación en regla y puntual. Pero presumimos que el resultado acaso fuese muy distinto al sospechado. Porque el profesor que impone un texto malo y caro es mucho menos frecuente que aquellos otros catedráticos que se limitan a aconsejar un cierto número de obras, con amplitud bibliográfica, totalmente desinteresada.

Prescindiendo de todo esto, y aun admitiendo que fuera el libro de texto clave y piedra angular de la instrucción pública, de ninguna manera veremos la necesidad del "texto único". De "ideal" le califico. ¿No se tratará más bien de un prejuicio? El prejuicio consiste en creer que la misión del catedrático se reduce simplemente a seguir un libro determinado. No hay tal. Un maestro no es jamás un repetidor. Un maestro es un hombre para quien el libro que sus alumnos manejan preferentemente no es sino el obligado punto de referencia. Por encima del texto está su pensamiento y aun sentimientos personales: lo que pudiéramos llamar "emoción" de la asignatura; ideas propias, punto de vista y relaciones que no están tanto en la letra impresa como en sus hábitos pedagógicos. Con un mismo libro de texto hay profesores

ilustres y profesores adocenados. La enseñanza es explicación, glosa marginal, diálogo provechoso, incluso controversia saludable, si un buen método la rigiere. De aquí que en todas las aulas del mundo los libros tengan el valor de complementos en relación con las disertaciones verbales del profesor, sus trabajos prácticos en laboratorios, museos, etc. su convivencia, en suma, con los alumnos. Todo esto se hace posible, repetimos mediante la inteligente amplitud de miras en la recomendación de bibliografía y fuentes de conocimiento escrito. ¿Cómo, pues, reconocer un ideal en el texto único? El texto único, por mucha que fuese la autoridad científica de quien lo confeccionase, ¿podría satisfacer las exigencias de todo el profesorado? Precisamente la ciencia es investigación y diversidad de métodos: confinarla en esta o aquella teoría sería privarla de sus gérmenes futuros. ¿Y con qué autoridad podía el Estado avalar una doctrina, declarándola privilegiada a cuenta de otras? ¿Se imagina uno al Poder público definiendo sobre las doctrinas de Wogené, acerca de la formación de los continentes o sobre las consecuencias en la Física de la teoría de Einstein? En materia de enseñanza, al Estado le incumben, claro está, la confección de planes, la fiscalización de los estudios desde el punto de vista del orden público, y la colocación de títulos. Pero a la puerta del aula debe quedar, respetuoso, celoso del fuero intelectual.

El texto único sería la mayor intromisión que el Estado pudiera cometer en el régimen de la educación superior. Y no deja de ser curioso que patrocinen la reforma que se anuncia elementos que de la libertad de enseñanza hacen bandera. Mal se aviene esta aspiración con aquella tentativa.

De todas suertes, y salvada nuestra discrepancia en relación con un aspecto subalterno del problema docente, no creemos que éste se plante en terreno distinto al de la pública controversia llegado el momento. La enseñanza interesa a todos a blancos y a negros. Es un problema nacional que nacionalmente debe resolverse.

(De "La Epoca").

FUNERARIA
Viuda de Hontiyuelo
Mayor Pral.—PALENCIA

Ortega Arroyo
Médico de la Beneficencia Municipal y de la profilaxis antivenérea por oposición
Secretas
Consulta: de DOCE a DOS
Don Sancho, 8, 2.º

Cuesta Ceinos
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Principal, 94, 2.º, izquierda

HERNIADOS
Braguero España del Dr. J. Campos. Insustituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías.
No comprar otro sin ver esta

Talleres Tipográficos de la Viuda de J. Alonso Alonso Imp. "El Diario Palentino,"

De Provincias

Información general

LEON
Suicidio

Por no poder resistir el estado de pobreza en que vivía, causa de muchos disgustos con su conyuge, se ahorcó el vecino de Cármenes, Miguel Salado del Río, de 72 años de edad, según lo comunica la guardia civil de aquel puesto.

Lo descubren por no ir a misa
El vecino de Alcobá, Raimundo Fernández Labrador, notó que durante la misa le quitaron de la panera media carga de alubias, sin que pudiera saber quién fue el autor.

Pero como, al parecer en Alcobá todo el mundo va a la misa, se notó que aquel día faltó Santiago Martínez, de 17 años, de oficio carpintero.

Estrechado a preguntas acabó por confesar, encontrándose en su casa 83 kilos de alubias.

Fue puesto a disposición del Juzgado.

LA CORUÑA

La "espiritada" de Moeche es una histórica

Un médico forense ha visitado en San Jorge de Moeche a la campesina Manuela Rodríguez, que venía presumiendo hace tiempo de poseer por transmigración el espíritu de un virtuoso sacerdote ya difunto.

De toda la comarca acudían numerosas personas para presenciar el curiosísimo caso de esta mujer.

Después de un minucioso examen facultativo, el forense ha redactado un informe estimando que Manuela Rodríguez era una histórica corriente, en la que resaltan la sugestibilidad y la simulación inconsciente.

Afirma que se desarrollan en ella

fenómenos de autosugestión, sin asomo de milagrería.

Cree que la leyenda supersticiosa forjada en torno de la enferma se derrumbaría fácilmente con la práctica de un tratamiento hipnótico, que determinaría su curación.

A pesar de que el dictamen médico es rotundo, la pública curiosidad continúa fija en este caso excepcional, tan conforme con las supersticiones del país.

CORDOBA

En La Extremadura han sido detenidos unos distinguidos "pájaros" de cuenta

Hace algún tiempo que se venían registrando frecuentes robos y hurtos en esta capital.

La policía ha dado una batida entre la gente maleante y ha detenido a Francisco Figueroa González, que ha sido carabiniero y guardia municipal en Sevilla; Alonso García Aranda, malagueño licenciado de presidio; José Paco Gómez "el Rubio", de Carmona, y José Cruz Casal "el Fresco", de 16 años, los cuales se han confesado autores de numerosos robos.

La detención de estos "caballeros" ha sido hecha en la posada La Extremadura, establecida en la calle de Emilio Castelar.

Con los detenidos se hallaban dos soldados del regimiento de Caballería de Sagunto, uno de los cuales huyó escalando el tejado.

El otro, que fue detenido, dijo llamarse Manuel, y que ignoraba su apellido.

También ha sido detenido el dueño de la posada, al que ha multado el gobernador por albergar repetidas veces a gente maleante.

Practicado un registro, han sido hallados numerosos efectos robados.

Glosario del día

La bella durmiente

Esta mañana formamos en el cortejo que sirvió a una actriz hermosa que hasta hace muy poco tiempo proyectaba sobre los escenarios los resplandores de su belleza soberana. Formamos todos los que tenemos algún trato con las diversas disciplinas del espíritu. La artista muerta merecía homenaje del Arte y la Literatura. En los últimos años, había sido el arquetipo de la juventud y la hermosura vinculada en la mujer de teatro. Esta actriz se llamó Mercedes Pérez de Vargas. ¡Qué deliciosas evocaciones iban cruzando nuestra memoria! ¡Y qué cruel contraste se producía entre la luminosa estela de los recuerdos y nuestro andar acompasado con los penachos que se agitaban delante del carro negro!

Había una honda tristeza en todos los corazones. No siempre puede decirse esto de las manifestaciones fúnebres. Cuando la Muerte siega la vida de una artista joven como en el caso de Consuelo, la Fornarina—el dolor es quizá más cordial que en otros casos. Esto de la Pérez de Vargas parecía agrandarse con el recuerdo de los días solemnes del arte escénico. Porque, volviéndonos al pasado, hemos creído de contemplar el desfile fragante de tanta, y tantas mujercitas sentimentales apasionadas y alegres que Mercedes hubo de llevar al escenario de la Comedia, el teatro

de la calle del Príncipe. La mueca grotesca de la carátula que simboliza la Comedia se habrá trocado por un instante siquiera en un gesto desgarrado de dolor, y de sus ojos vacíos habrán rodado unas lágrimas.

También pensamos en las horas de triunfo de la artista como mujer, cuando cruzaba los paseos y las calles del corazón de Madrid. La Pérez de Vargas, en su milord fastuoso o en su automóvil solemne, era una figura que solicitaba las miradas de todos. Pertenecía a esa clase de personalidades que los madrileños nos apresuramos a señalar en la calle a los ojos del amigo que viene de provincias, diciendo: "¡Ahí va tal artista o tal escritor!". Esta pequeña gloria de Madrid, la tenía definitivamente conquistada la Pérez de Vargas.

Su figura se ha esfumado para siempre. Nos dicen que la actriz ha sufrido mucho en las últimas horas de su existencia. Dolores muy crueles atenazaron su cuerpo maravilloso. Algún día, refiriendo estas escenas torturantes, recordó que para la Pérez de Vargas hubo de escribir Benavente "La Inmaculada de los Dolores". Y aún agregaba que, en el lecho mortuario, no obstante el hondo martirio postrero, había cobrado plasticidad el poema de "La bella durmiente."

QUIJANO

Nueva Electra de Palencia

Luz constante.—Intensidad normal
Admite abonados.—Mayor, 25

LA CRISIS DEL BANCO RURAL

Cuando se fundó el Banco Rural, el director de "La Semana Financiera" señor Cañama, me rogó que escribiera unos cuartillos dando cuenta del suceso, y comentándole con arreglo al juicio que un detenido estudio de los Estatutos me hubiera hecho formar de la nueva institución bancaria.

El artículo fué escrito bajo el influjo de un optimismo muy sincero. Pocos, muy pocos se me anticiparon a suscribir acciones, y este hecho evidencia que no era un partidario platónico del Banco Rural. Creía entonces, y creo ahora, que nada es de mayor urgencia para la población agrícola como poner término a los acaparamientos. Estos se realizan siempre con arreglo a las expropiaciones de la más despiadada usura.

Mucho hacen las Cajas Rurales y los Sindicatos organizados por la Confederación Católico-Agraria, para generalizar las buenas prácticas de comprar y vender en común; pero estos empeños exigen caudales que las Cooperativas de crédito no han podido reunir, porque en los últimos años el Ahorro ha sido solicitado por muchas instituciones bancarias, ofreciendo mayor interés a las imposiciones que las Cajas Rurales. A las iniciativas en favor de los campesinos jamás les faltó mi modesta ayuda, y por esta razón soy ahora una de las víctimas del fracaso del Banco Rural. Puedo hablar de estos tristes sucesos sin temor a que mis palabras sean puestas por nadie en entredicho, pues nunca intervine en la administración del Banco, ni tuve amistad con los principales gestores. He oído a la opinión de los que han llevado este asunto a

los Tribunales y la de los que defienden a los consejeros del Banco Rural, y dejando en cartera aquellos particulares en que la pasión y la malquerencia han puesto un sello, voy a sacar de estas tristes realidades enseñanzas que es sumo interés para la familia agrícola y la economía nacional.

El modesto ahorro, que siempre es muy medroso, acudió al Banco Rural, porque éste sumaba a finalidades muy generosas la circunstancia de aparecer, al frente del naciente instituto, personas de grandes prestigios económicos y morales. Puede citarse un hecho que demuestra hasta qué extremo llegó la confianza que pusieron en el Banco Rural los que pasan por más cavilosos en orden a la entrega de sus modestos ahorros. Me refiero a las Ordenes monásticas. Muchas de éstas creyeron hacer obra meritoria, dando su concurso al Banco Rural y entregaron las pequeñas cantidades de que disponían, sin que tal conducta estuviera influida por interesadas solicitudes. Campesinos que aún pagaban tributo a la rancia rutina de guardar las peluconas debajo de un ladrillo, se mostraron muy solícitos para suscribir acciones del Banco Rural. La primera enseñanza, bien triste por cierto, que se recoge del desastre financiero que comentamos es que para lo sucesivo el pequeño ahorro echará siete llaves al dinero, y en balde se le ofrecerán seguridades de buen resultado en las empresas en que se le quiera interesar.

Todos convienen en que al Banco Rural, se llevaron empleados de probada solvencia moral; pero en su mayoría de una incompetencia notoria para los asuntos bancarios. Los que han querido convertir al Banco Rural en asilo benéfico, tienen sobre su conciencia muy graves responsabilidades. El Episcopado ha tomado cartas en este en-

joso asunto, pues comprendió que divulgando el desastre del Banco Rural había de formarse en los campos un estado de opinión rebelde a todo nuevo intento de entregar la confianza y las economías a gestores de ningún linaje. Con palabras de gran encomio hemos oído referir actos de gran altruismo realizados por uno de nuestros purpurados para conjurar el fracaso del Banco Rural. Todos los esfuerzos y sacrificios fueron baldíos. Ahora hay que sumar a las pérdidas que han originado los desaciertos de los administradores del Banco Rural, los disgustos y dispendios que van anejos a los procedimientos judiciales.

A los Tribunales han llevado sus reclamaciones algunos accionistas y las enemistades y odios que se están sembrando en el campo donde antes reinó la más cordial armonía, darán pronto una abundante cosecha de infortunios. Nos felicitaremos de que estas tristes experiencias sean bien aprovechadas por los que se ocupan de organizar el Banco Agrícola.

Rivas MORENO

Formalidades para residir en Francia.

El Gobierno francés ha dispuesto que todo extranjero mayor de quince años que desee pernoctar en Francia más de quince días, está obligado, dentro de las 48 horas de su llegada, a presentarse y a solicitar en la Alcaldía o Comisaría de Policía de su residencia el establecimiento de su tarjeta de identidad individual y obtener el recibo justificativo que le permitirá retirar al cabo de un mes, la tarjeta definitiva, cuyo impuesto ha sido fijado en 50 francos.

Al hacer la solicitud, deberá entregar cuatro fotografías recientes y facilitar todos los datos referentes a su estado civil, justificándolos con documentos oficiales.

Si se propone residir definitivamente en Francia, deberá además indicar los nombres de dos súbditos franceses que consientan garantizarle.

La tarjeta de identidad es valedera durante tres años, pero todo año empezado al establecerla se cuenta por entero. Durante su validez el interesado podrá residir, salir y entrar en Francia sin otra formalidad.

Con el fin de dar toda facilidad a los turistas, el Ministerio del Interior, ha acordado que éstos podrán solicitar su tarjeta de identidad, y hacer las declaraciones por medio de la persona en cuya casa estén alojados, quien hará las diligencias necesarias y entregará al turista, el recibo correspondiente, remitiéndole al cabo del mes la tarjeta de identidad definitiva.

TRASPASO

Por no poder atender el negocio, debido al delicado estado de salud de su propietario, se traspasa en inmejorables condiciones el popular Café "La Unión", montado con todo el servicio y confort de los principales salones de variedades y por el que desfilan las más celebradas estrellas del arte. Tiene calefacción a vapor y magnífico piano y dada la amplitud del local se podría instalar una cabina para dar funciones cinematográficas.

Del precio y condiciones informará su dueño don Helicodoro Pérez, en el Café La Unión, calle Colón, núm. 16, Palencia.

Se compran pieles de conejo

Ofertas por cartas a I. N. en esta Administración.

Quiénes podrán ser declarados pobres para litigar

Ayer publicó la "Gaceta" un real decreto de la Presidencia del Directorio militar...

Artículo 1. El artículo 15 de la ley de Enjuiciamiento civil se entenderá redactado en los siguientes términos:

"Solo podrán ser declarados pobres:

"Primero. Los que vivan de un jornal o salario eventual.

"Segundo. Los que vivan solo de un salario permanente o de un sueldo cualquiera que sea su procedencia...

"Tercero. Los que vivan solo de rentas, cultivo de tierras, o crías de ganado...

"Cuarto. Los que vivan solo del ejercicio de una industria o de los productos de cualquier comercio...

"Quinto. Los que tengan embargados todos sus bienes o los que hayan cedido judicialmente a sus acreedores...

"Artículo 2.º El artículo 17 de la ley de Enjuiciamiento civil quedará redactado como sigue:

"No se otorgará la defensa por pobre a los comprendidos en cualquiera de los casos expresados en el artículo 15...

"Artículo 3.º El artículo 18 de la ley de Enjuiciamiento civil quedará redactado como sigue:

"Tampoco se otorgará la defensa por pobre al litigante que disfrute una renta que, unida a la de su consorte o al producto de los bienes de sus hijos...

Art. 4.º El artículo 32 quedará redactado en la siguiente forma: "Luego que sea firme la sentencia se practicará la tasación de las costas..."

Art. 5.º El artículo 36 quedará redactado en la siguiente forma: "La declaración de pobreza hecha en favor de cualquier litigante no le librará de la obligación de pagar las costas..."

Art. 6.º El artículo 37 quedará redactado en la siguiente forma: "La declaración de pobreza hecha en favor de cualquier litigante no le librará de la obligación de pagar las costas..."

La importación de trigos

Desde que comenzó la mejora de las cotizaciones del trigo y éste empezó a pagarse a un precio lógico...

Para lograr que sus deseos fueran realidad, los interesados en la importación de trigos maniobraron hábilmente...

La segunda parte de la maniobra ha sido en los mercados; y a ella se debe la última subida súbita de los precios.

Ahora, cuando ya han creído suficientemente preparado el terreno, se lanzan a la conquista de su aspiración.

En Barcelona dan como cosa cierta que se autorizará inmediatamente la importación de trigos extranjeros libre de derechos arancelarios...

Olvidan aquellos negociantes, que la ley vigente prohíbe la importación de trigos extranjeros, hasta tanto que los nacionales tengan durante un mes cotización superior a 53 pesetas...

Alcaldía de Padilla de Abajo

Por dimisión del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de Médico titular de esta villa...

Además percibirá el agraciado 4250 pesetas en concepto de iguales de los vecinos pudientes...

Esta población consta de 580 almas, y dista de la capital de Burgos, 45 kilómetros con servicio de coche-automóvil...

También hay dos servicios diarios a la estación de Osorno por coches correos automóviles de distancia 15 kilómetros.

Los aspirantes a dicha plaza que han de ser licenciados en medicina y cirugía, presentarán sus solicitudes en papel correspondiente...

En la presidencia de la Territorial se ha recibido una circular del Supremo, en la que se ordena que se explore la voluntad de los magistrados por si alguno desea formar parte del Consejo Legista del Gobierno turco.

Este Consejo se forma, según acuerdo del Instituto Internacional de La Haya, por pacto convenido en el Tratado de Lausana.

Este Consejo debe estar formado por juristas de varios países, entre ellos España, y los nombrados formarán parte del Tribunal Supremo de Turquía...

El objeto del Consejo es garantizar en Turquía la administración de justicia.

LA EQUITATIVA Fundación Rosillo Seguros - Vida - Incendios

Representación Provincial.-M. Diaz Caneja.-Antonio Maura 11:

Compro sellos antiguos; España posiblemente adheridos a sobres o documentos archivo. Carlos Lenze. Apartado 760. Madrid.

¿Un nombramiento episcopal?

Leemos en "La Voz de Castilla" de Salamanca, lo siguiente: Por conducto autorizadísimo sabemos que ha sido propuesto para ocupar la Diócesis de Palencia el M. I. Sr. Arcebispo de Salamanca don Agustín Parrado.

Aunque la noticia no ha sido aún confirmada oficialmente, en justicia el señor Parrado tiene bien ganado su prestigio, virtud y ciencia para ocupar la Diócesis palentina.

Esta se halla unida a Salamanca por vínculos de gran cordialidad, ya que la primera Diócesis que ocupó el llorado cardenal Almaraz, fué la de Palencia y allí fué también el recientemente fallecido doctor Barberá, Dignidad que fué de Salamanca.

Sinceramente nos alegramos de la confirmación definitiva, ya que honrará la mitra palentina, sede de tan preclaros varones de la Iglesia española.

Kean

¿Es un específico? KEAN, es la historia maravillosa del actor más grande de Inglaterra, el intérprete genial de la obra teatral de Shakespeare.

KEAN, es el más grande de los bohemios, cuya vida mereció ser cantada por el incomparable literato Alejandro Dumas (padre).

Nada más interesante, más intensamente bello, que la vida de este actor, amante desdichado de una gran dama de la corte inglesa, y leal caballero defensor del honor de una mujer.

Para llevar a la pantalla esta vida, realmente sorprendente, se precisaba de un actor de facultades extraordinarias, tanto físicas como morales. Mosjoukine, idolo de las mujeres de París, en estos momentos, y modelo de elegantes en aquel ambiente refinado, encarna el papel del protagonista...

La Lisenko, la famosa y bella rusa que le acompaña en esta gran producción, rivaliza con él en arte y distinción. Pocas veces se ha logrado interpretar un papel histórico, ajustándose más a la verdad y dándole al mismo tiempo, todo el rosado tinte del ideal.

La película está lujosamente presentada, teniendo como mérito que la avalora extraordinariamente, un verdadero alarde de técnica y de gusto fotográfico. Hay escenas tan impecables filmadas, que se pueden señalar como obras de arte incomparables.

En nuestra población existe verdadera curiosidad por presenciar este estreno, pues las fotografías expuestas y la propaganda hecha nos hacen esperar algo extraordinario, y la Empresa para dar facilidades, ha abierto hoy la taquilla para despachar localidades para mañana.

De gala se pueden llamar las sesiones que mañana se den en nuestro primer teatro.

De Espectáculos TEATRO PRINCIPAL

Mañana viernes funciones cinematográficas a las siete y a las diez, proyectándose la interesante película "Kean, el genio o el desorden", gran producción alemana.

—El sábado estreno de la gran película religiosa: "In Excelsis Deo"

—En la semana próxima, el gran espectáculo "Mis Venus" joya musical.

SALON NOVEDADES

Hoy, a las siete y a las diez, estreno de la película española "A fuerza de arrastrarse".

Academia Arambarri MADRID Pérez Galdós, 4 y 6

Internado con enseñanza 250 pesetas, 20 habitaciones, todo confort en el centro de Madrid.

Sección de Derecho Cursos rápidos todas Universidades Apuntes: Judicatura. En esta casa se ha hecho la carrera en un año.

Sección de Ciencias Ingreso en Academias Militares y Armada, con Bachiller. Topógrafos, Ingenieros, por un Capitán del Estado Mayor, Farmacia y Medicina, preparación con éxito.

Del Ayuntamiento

La sesión de mañana. Anoche no pudo celebrarse su sesión semanal ordinaria la Comisión permanente del Municipio por no haber asistido ninguno de los vocales que la integran.

El señor Fuentes se retiró del despacho de la Alcaldía después de las ocho de la noche.

La sesión se tendrá que celebrarse mañana viernes en segunda convocatoria, según determina el Estatuto.

Han solicitado turno algunos vecinos de la población para hablar mañana desde la tribuna pública.

Del Gobierno Civil SECCION DE ABASTOS

Patatas para consumo

En previsión de que pudieran faltar patatas para el consumo de esta población y pueblos limítrofes que de la misma se abastecen, se fijan las siguientes normas para que el público pueda adquirirlas.

En la plaza de Abastos se expendrán por los hortelanos de esta ciudad, patatas blancas a 25 céntimos kilo.

El comercio de esta ciudad facilitará patatas encarnadas de riñón al precio ya fijado, de 28 céntimos kilo, dos kilos 55, y tres 80 céntimos.

Se prohíbe rigurosamente la venta de toda clase de patatas en cantidades superiores a cuatro kilos.

Las que se vendan de la clase primera en la Plaza de Abastos, para consumo de los pueblos limítrofes, circularán únicamente con guías que se facilitarán en la Secretaría de Abastos a los hortelanos o personas que realicen las ventas, todos los días laborables de once a once y media, sin cuyo requisito, no podrán salir de esta población cantidades superiores a cuatro kilos.

SUCESOS

Entre vecinas

Dos inquilinas de la casa señalada con el número 3 de la calle de Manflorido, venían desde hace algún tiempo enemistadas por cuestiones particulares, dando ello lugar a frecuentes altercados.

Esta mañana una de ellas llamada Piedad Garro salía de su habitación y al atravesar por el portal de la casa, la salió al encuentro su adversaria llamada Eusebia Martín quien de improviso, y zapato en mano, le propinó fuertes golpes en la cara causándole varias erosiones.

Como si esto hubiera sido poco, un hijo de Eusebia ayudó en la agresiva operación a la autora de sus días y propinó a la malafortunada Piedad los golpes de gracia que pusieron fin al atropello.

Ante la Comisaría de Vigilancia denunció el hecho Piedad Garro, conculándose de los malos tratos de palabra y obra de que ha sido objeto por parte de la madre e hijo ya citados.

La denuncia ha sido admitida y cursada al juzgado correspondiente.

Lesionado.

Por el personal facultativo de servicio en la Sala de Socorro, se ha prestado asistencia médica al niño de seis años Emilio Jiménez, quien en accidente casual se produjo una herida contusa leve en la región malar.

Cooperativa Palentina de consumo

No habiéndose podido celebrar la Junta general que debió tener lugar el día 25 de Enero último por falta de asistencia de los señores accionistas, se convoca nuevamente a estos para la que se celebrará en el salón de actos de la Sociedad de Amigos del País el día 8 del corriente y hora de las 12 de su mañana, con objeto de dar cuenta del balance, situación actual de la Sociedad y demás fines que en aquella se anunciaban.

Caja Registradora

Compro de segunda mano en buen uso. Ofertas Casa Martín, Sombrereria y Camisería fina. Mayor 78, Palencia

Bombas centrifugas

Grupo de moto-bombas para riegos y usos domésticos; tuberías para las mismas.

NORBERTO MARCOS Calle de Alonso Fernández del Portillo

NOTICIAS

Por R. O. de 19 del mes pasado, se ha creado definitivamente una escuela nacional de niñas, en Herrera del Río Pisuegra.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana dos libramientos, a nombre de doña Zoila Sagasta, y don Rodrigo Méndez.

El Gobernador civil, señor Cuata Fernández, ha sido hoy cumplimentado por los alcaldes de Villarramiel, y Boadilla de Rioseco.

Un obsequio a todas luces es que hará mañana viernes la Ojeda, teléfono 161.

Presentará un surtido de pescados, incluso angulas, merluza, sardinas, negritos y otros muchísimos, vendiendo al mismo precio al detallista que al mayor.

A todo cliente, tanto de seguros como de los ricos vinos de las Cistercienses, en la compra que hagan se le bonificará con un 25 por 100. Solamente para mañana viernes.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Operaciones verificadas en esta semana Sección de la Caja de Ahorros INGRESOS

Imposiciones nuevas: número 2; pesetas, 650; Idem por continuación número 19, pesetas, 6629. Total número 21, pesetas 7279.

PAGOS A cuenta: núm. 8, pesetas 1734. Por saldo: núm. 0; ptas. 0000. Total: núm. 8, pesetas 1734.

Sección del Monte de Piedad Desempeños: 64; ptas. 1735. Renovaciones: 0; ptas. 0000. Ventas: 29; ptas. 397,65. Total núm. 93; ptas. 2130,65.

Préstamos núm. 141; ptas. 164. Palencia 1 de Febrero de 1925. El consejero de turno, Eusebio Cea. El depositario, G. Aguilar.

LUIS MARTÍN GROMAZ

Médico de la Armada Especialista en garganta, nariz y oídos Mayor pral., 19 y 21 De 10 a 1 y de 4 a 6

Los guantes en piel y punto de Señora y Caballero adquieralos en Casa Martín. Sombrereria y Camisería fina, Mayor, número 78.

LUJO: Gusto artístico demostrando empleando en decoración, «DEKOR» CASA URALITA.

Máquinas escribir nuevas

Contado y plazos. CASA MORRONGO. Mayor pral. número 166.

Asegúrese usted en esta Compañía de Seguros contra los accidentes, en Winterthur.

CAPITAL: Suscrito: f. suizos, 10.000.000. Desembolsado: 6.000.000. Northern Assurance Company Ltd. Compañía Inglesa de Seguros contra incendios.

CAPITAL: Suscrito: L. 3.000.000. Desembolsado: L. 300.000. Fundada el año 1836. Dirijase V. al agente en Palencia su provincia: ESTEBAN ALCALDE Mayor Pral., 46. Teléfono núm. 179.

Lucio G. de Medina

Representa a la importante Compañía de seguros contra incendios «Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado industrial, nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados y su intervención, son irrevocables y responde de ellos conforme al Código de Comercio.

Domicilio: Barrio y Mier, número principal.

Doctor E. Díaz-Caneja

OCULISTA de la Beneficencia Provincial Plazuela de la Catedral

Desaparecidos mis resfriados gracias a las excelentes Tabletas de Aspirina

CONFERENCIAS TELEFONICAS

DE NUESTRA AGENCIA "MENCHETA,"

Actualidad informativa

REUNION DEL DIRECTORIO

A las nueve y media de la noche terminó la reunión celebrada hoy por el Directorio en la Presidencia. A la salida, el marqués de Estella dijo a los periodistas que había asistido el subsecretario de Instrucción, aprobándose varios expedientes de este departamento, entre los cuales figuraban uno relativo a la creación de escuelas en Hellín (Albacete), y otro dictando reglas para la conservación de las pinturas murales en una ermita en la provincia de Segovia.

Añadió que, según noticias recibidas de Marruecos, en Larache y Tetuán no hay novedad.

En Melilla, la harca que manda el comandante Varela, hizo una excursión, recogiendo, después de un combate, ocho cadáveres del enemigo y once heridos con armamento. Nosotros tuvimos un muerto y tres heridos, todos indígenas.

LA CARESTIA DE LAS SUBSISTENCIAS

En la Presidencia se ha facilitado una nota, que dice:

"Algunos periódicos copian de una revista datos estadísticos referentes al coste de la vida en distintas capitales europeas y americanas, e interpretándolos erróneamente, deducen de ellos y tratan de demostrar que Madrid es una de las poblaciones más caras del mundo.

La simple lectura de las informaciones y telegramas de otros países, que con frecuencia publica nuestra Prensa, darán a conocer la falta de fundamento de dicha interpretación y deducciones, pues, precisamente, en estos días han publicado y comentado diversos periódicos la general elevación que por segunda vez en este invierno ha experimentado el pan en Inglaterra, Francia e Italia, como asimismo la habían experimentado países tan eminentemente productores como la Argentina y los Estados Unidos.

Es indudable que la depreciación de las divisas monetarias en cada país influye notablemente en el coste de la vida; pero, es evidente que esta influencia no guarda siempre una relación matemática con las oscilaciones del cambio, especialmente cuando éste se eleva en demasía, porque ha de ser que naciones con moneda saneada como Inglaterra, que además goza de un régimen arancelario favorable a estos efectos, pueda tener vida más cara que otros, como Italia, Francia, Alemania, Austria, Portugal, etc., y niega lo que parece deducirse de las ya mencionadas interpretaciones periodísticas.

Esto solo bastaría para formar juicio de las deducciones que pretenden hacerse a merced de un cubilete de cifras de estadísticas interesantes para determinados fines; pero no para los que se pretenden aplicar.

Desde septiembre, la elevación del coste de la vida ha sido enorme en casi todos los países, fenómeno que está previsto desde que tuvo conocimiento de la escasez de las cosechas mundiales de cereales y otros artículos.

España, afortunadamente, hasta

ahora no ha acompañado en este camino a la mayor parte de los países europeos y americanos, como lo demuestra el hecho de que, aun suponiendo desgravados de los derechos del Arancel, son muchos los artículos, especialmente cereales y carnes, que importados del extranjero resultan en la península a precios mucho más elevados que los que rigen en la actualidad. Claro está que esto se debe, no sólo a las medidas adoptadas sino también a las condiciones especiales del régimen arancelario de nuestro país, que si en otros momentos era protegida la producción nacional, en estos favorece al consumidor.

No es difícil de comprender el cálculo de los precios que para el consumidor de otros países alcanzan esos artículos que la necesidad obliga a importar, a pesar de su excesivo coste, y más teniendo en cuenta que la mayor parte de las naciones importadoras realizan estas operaciones con moneda de menor valor adquisitivo que el nuestro. Los artículos alimenticios en España, sobre todo aquellos considerados de necesidad indispensable han tenido hasta ahora los precios que corresponden en armonía con las condiciones del país, su producción y el consumo, desplazamiento o variación del equilibrio económico nacional y mundial, pues de éste forzosamente tendremos que ser solidarios en gran parte. No es posible, ni lógico, tener como aspiración e ideal que los precios de los valores retornen a los de 1914, ni esto sería conveniente. Lo que sí podemos y debemos aspirar, y hasta ahora se ha logrado en general, es que los precios de los artículos sean en justicia los que deben ser en relación con los ya expresados, y además con los intereses nacionales de los productores y consumidores, y evitar que sean víctimas del agio, acaparamiento o maniobras comerciales de carácter punible.

Actualmente, y dado el estado mundial de este problema, puede afirmarse que, afortunadamente, y claro está que dentro del desequilibrio general, es España uno de los países donde, en cuanto a alimentos se refiere, se vive mejor y más barato.

CONSEJO DE GUERRA

Dicen de Barcelona que el sábado próximo se celebrará un consejo de Guerra, contra Dolores Ugalde, acusada de resistencia y agresión a la autoridad.

LINEA FORTIFICADA

Comunican de Tetuán que ha quedado fortificada la línea de Beni Musar, habiéndose establecido un servicio de vigilancia nocturna. También dicen que aquel sector ha quedado en buenas condiciones para actuar políticamente.

EN PALACIO

Esta mañana, durante una hora, despachó con el Monarca el general Prim, de Rivera, quien al salir del regio Alcázar no hizo manifestaciones a los periodistas.

AUDIENCIAS

Terminado el despacho el rey recibió en audiencia a la Comisión de Tenerife, formada por los Presidentes de la Diputación y del Cabildo y por el Alcalde.

También cumplimentaron al Monarca, el alcalde de Santa Clara, el catedrático señor Pérez Bueno y el señor Rodríguez San Pedro que fué a darle las gracias por el pésame que le envió con motivo del fallecimiento de su padre.

La reina doña Victoria fué cumplimentada por la condesa de Valles y por doña María Aznar, viuda del coronel de Alabanderos señor Polanco.

CATEDRATICO EXCEDENTE

Le ha sido concedida la excedencia al catedrático de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios de Palencia, don Miguej Herrero.

LA "GACETA"

La "Gaceta" de hoy publica una disposición aclarando algunos artículos del reglamento vigente de Funcionarios públicos, a fin de que se incorpore al real decreto sobre los descuentos que deben sufrir los devengos por gratificaciones, y establece una escala de impuestos por utilidades desde el 9,60 por 100 hasta el 15, según la cuantía de los sueldos.

Sarna

Antisármico MARTÍ es el ÚNICO que la cura sin BAÑO.

Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.

De venta: N. de Fuentes Aspuz e Hijo.

Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía. Boch, núm. 49, Barcelona.

Benito González Blázquez CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compraventa de valores nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Con prontitud, economía y facilidad, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 46.

Correspondencia: Apartado núm. 6. Teléfonos: Domicilio, núm. 23; Oficinas, núm. 179.

EN LA PRESIDENCIA

Esta mañana conferenciaron en la Presidencia con algunos generales del Directorio, el doctor Cortezo y el marqués de Lema.

DESPACHANDO

CON ESTELLA

En el ministerio de la Guerra despatcharon con el marqués de Estella los encargados de los ministerios de Hacienda, Marina y Fomento.

También cumplimentaron al presidente los señores Castelo, embajador de Inglaterra y el general Villalba.

SOBRE UNA SENTENCIA

Aunque no se ha dictado sentencia en el Consejo de Guerra por irregularidades administrativas, con tra diez y siete jefes y oficiales de Intendencia, se cree que el fallo del Tribunal será absolutorio.

UNA ESTAFA

Se ha descubierto una estafa que pretendía darse en la Dirección de la Deuda, y que ascendía a unas 200.000 pesetas.

Un portero de dicho centro oficial fingiéndose conforme con lo que se intentaba, mediante la entrega de 30.000 pesetas, dió cuenta de lo que le propusieron a la policía, y se citó con los estafadores en un bar de la calle de Atocha.

Acudieron a él los individuos y fueron detenidos por los agentes de la autoridad.

El principal comprometido es el abogado don Luis Aranzaga, y como cómplices figuran algunos auxiliares de la Deuda y Clases Pasivas.

UNA RECOMPENSA

El alcalde de Madrid se ha dirigido a todos los alcaldes de España, para que soliciten una recompensa para Calvo Sotelo, por haber redactado el Estatuto municipal.

Clínica Dental

D. E. MORANCHER

Espolón, 2 y 4 BURGOS

REGENTE D. GABRIEL SALA

DENTISTA

Especialidad en las enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75. Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1.000.

Estas GARANTIZADAS por tres años 174.

Figurines

Se han recibido en la Librería de don Santiago Rincón.

La Higiénica

Gran Peluquería

Lavabos y duchas de agua corriente. Estufa de desinfección. Masajes americanos. Masaje eléctrico americano.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del **ESTÓMAGO e INTESTINOS**

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS

DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con **ESTREÑIMIENTO**
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Envasado en botella y en sobres para el enfermo como más, digiere mejor y se cura, curándose de seguir con su uso. **33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES** 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Banco Herrero
OVIEDO
PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero.
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero. Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lluarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo

Cuentas corrientes con interés.
Caja de ahorros: 3 y medio por ciento.
Compra-venta de toda clase de valores.

En la Fábrica de Yeso "LA PALENTINA," de **José Pedrosa García**
se vende Cemento "Cangrejo," tejas, ladrillos, baldosas y baldosines, cal y arena.
Transpotes por autocamion

VIDES AMERICANAS
Injertos y Barbados de todas las variedades y autenticidad garantizada.—Soldadura estilo inglés, la más consistente y próspera por los buenos vicultores.
ABONOS COMPLETOS PARA VIÑA de composición la más completa y de mayor rendimiento, de la acreditada marca «CROS». —Riqueza bajo análisis.
Pecid precios al Centro Técnico, Industrial y Agrícola, (Almacén de maquinaria), Mayor Pral., 233.—PALENCIA.

Las jovencitas
delicadas, con sangre débil, faltas de vigor para cruzar sin peligro el periodo de su transformación a mujeres, hallarán con este RECONSTITUYENTE el único remedio seguro, rápido y enérgico
Contra la inapetencia, anemia, clorosis, raquitismo y demás enfermedades de la pobreza de sangre, se usa con éxito creciente, hace más de 30 años el Jarabe

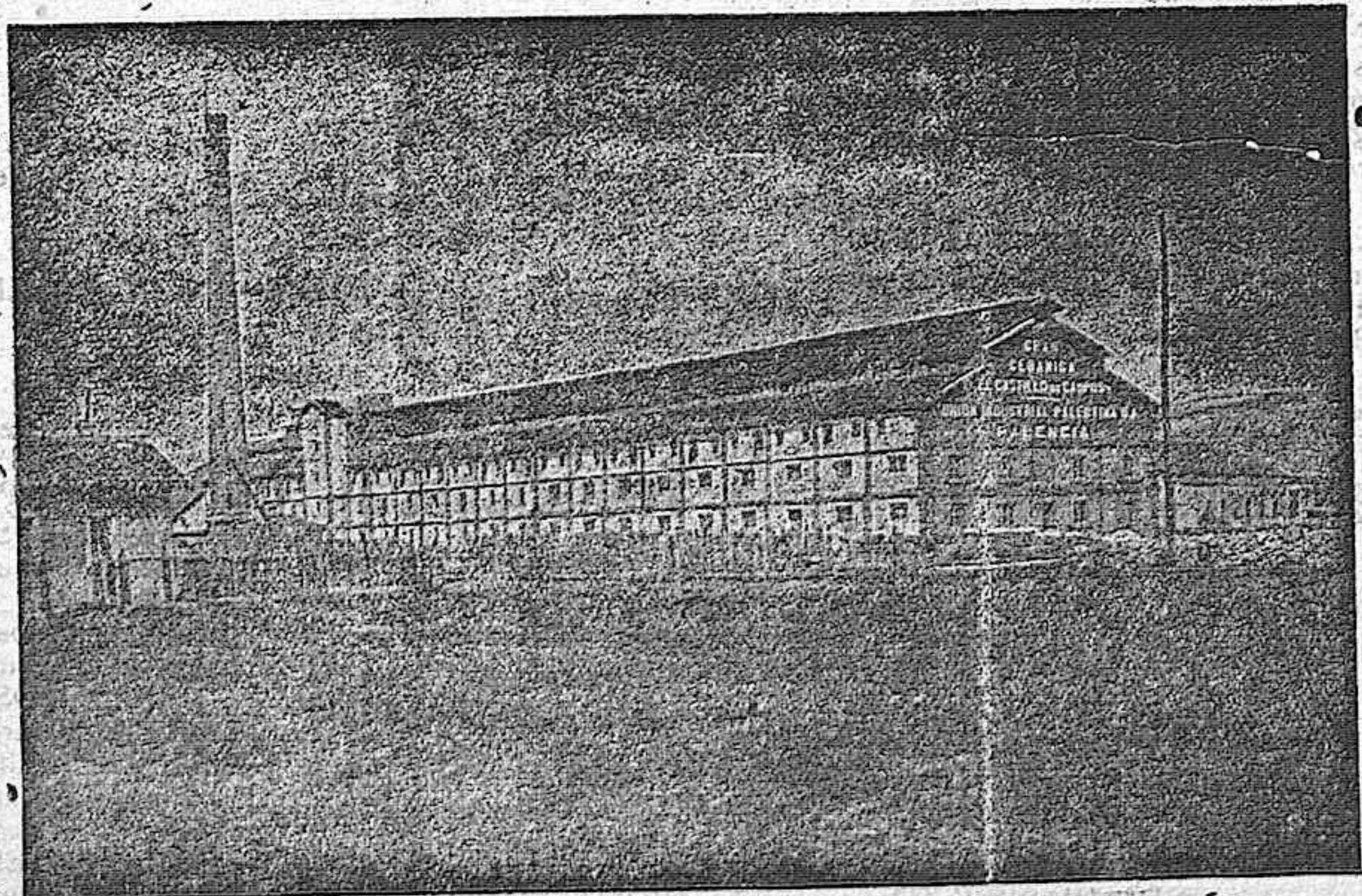
HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
AVISO: rechacez todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

ISABAÑONES!
El que sufre esta dolencia es porque quiere. Use V el infalible **BÁLSAMO TROPICAL del Dr. Cuerva** que los cura en tres días, estén o no ulcerados. Desde la primera aplicación cesa el picor. Frasco con pincel e instrucciones, 1'20 pts.
Droguerías de Fuentes, Dámaso García y Espéjel y en las principales Farmacias.

A los aficionados al sport ciclista
Gran surtido de bicicletas de varios tipos de las más renombradas marcas, PEUGEOT y ALCYON, dando grandes facilidades para la venta a plazos.
Unico representante en Palencia y su provincia:
GUILLERMO DEL PASO

DEPOSITO EN PALENCIA en la Avenida de M. Rivera (Carretera de Valladolid a Santander) de toda clase de MATERIALES de la Nueva Gran Cerámica "EL CASTILLO DE CAMPOS,"

Producción: 40.000 piezas diarias
Se remiten muestras a quien las desee
Precios económicos



Precios ECONOMICOS
Arcillas selectas elaboradas con maquinaria más moderna

Sirve los materiales a pie de obra a precios económicos
Ladrillos macizos y huecos - Tejas planas y curvas - Baldosinas - Bloques, etc., etc.
Calidad superior reconocida por técnicos y compradores
Dirección: UNIÓN INDUSTRIAL PALENTINA (S. A.) Mayor, 25. Palencia

Los productos OMEGA son los más populares de los fabricados en el Laboratorio Farmacéutico Nacional

Chocolate OMEGA

Fabricado con cacao de la mejor calidad, es un producto preciadísimo para el consumo de familias y de absoluta garantía para los niños, ancianos, mujeres en la época del embarazo y de la lactancia, personas débiles, y en todos aquellos que por realizar un trabajo intelectual intenso necesitan reponer fósforo.



Ampollas OMEGA

Para prepararse en su propia casa, y sin molestias, licores higiénicos, jarabes y perfumes. Por sus notabilísimas propiedades, comodidad de su empleo y economía, se han hecho tan populares, que son ya conocidas y apreciadas en las cinco partes del mundo.

La buena suerte, señores, de todas partes me llega, desde que hago mis perfumes, con las AMPOLLAS OMEGA.

Table listing Omega products for various ailments like 'Ampollas Omega para preparar los siguientes jarabes' and 'Ampollas Omega para preparar los siguientes licores'.

Table listing Omega products for various ailments like 'Ampollas Omega para preparar los siguientes perfumes'.

FIJADOR OMEGA

Da brillo y hermosura al cabello, sujeta el peinado aun en las personas que tienen poco pelo, y por su acción medicinal, evita la calvicie y la cura en los casos en que es susceptible de curación.

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

Se vende una cabra. Próxima a parir, de tercero o cuarto parto; su producción es de cinco a seis cuartillos diarios.

Lloyd Norte Alemán-Bremen. Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América. Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA. Próximas salidas del Puerto de Santander. Para la HABANA. El día 8 de Febrero el vapor «ORIANA».

¡Agricultores! Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivo.



Antonio Fernández y Compañía. Importadores de azúcares, cacao, café y cereales. SANTANDER. De venta en Almacenes y Ultramarinos.

Vinos que se vuelven. «Viniconservador». Producto enológico preparado con materias químicamente puras en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

ANGEL ALONSO & HIJOS. Fábrica de Mantas. ALMACÉN DE LANAS Y PIELES. PALENCIA. Fabricación especial de mantas para campo y ganados.

Skogland Line HAUGESUND. Servicio regular de Vapores Correos a LA ARGENTINA. Próxima salida de Vigo, directamente a Buenos Aires.

Holland-América Line-Rotterdam. SERVICIO CUBA-MÉXICO. Próxima salida de VIGO para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

Sanatorio Quirón DEL DR. MADRAZ. Fundado en 1894. SANTANDER. En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. LINEA DE CUBA MÉXICO. Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21.

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA. Precios para LA HABANA, (incluido impuestos). Primera clase, Pesetas, 1750. Segunda clase, Pesetas, 990.